Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 5384

Montanuy

Secretaría

Delegación de competencias del Pleno en la Alcaldía

Delegación del Pleno en la Alcaldía del ejercicio de la competencia como órgano de contratación de la obra "Acondicionamiento de la planta baja del Edificio de servicios múltiples de Noales como local social – Fase 2"

Mediante Acuerdo del Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria de 25 de noviembre de 2026, se acordó la delegación en la Alcaldía del ejercicio de la competencia como órgano de contratación de las obras de “Acondicionamiento de la planta baja del Edificio de servicios múltiples de Noales como local social – Fase 2”, que la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público otorga al Pleno de la Corporación Municipal, mediante contrato abierto simplificado y tramitación anticipada.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Montanuy, 26 de noviembre de 2026. La Alcaldesa-Presidenta, Esther Cereza Quintana.